



Revista Digital EducaMadrid

ISSN: 1697-7378



Revista Digital (/web/revista-digital) / Experiencias (https://www.educa2.madrid.org/web/revista-digital/experiencias)

Resultados (/web/revista-digital/experiencias?p_p_id=community_content_browser_WAR_cms_tools&p_p_lifecycle=1&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_community_content_browser_WAR_cms_tools_struts_action=%2Fcommunity_content_browser%2Fbrowser)

EOI Tres Cantos y Collado Villalba. La formación para docentes de la Comunidad de Madrid en las Escuelas Oficiales de Idiomas

Revista Digital Educamadrid

Fecha de publicación 29 de junio de 2018

Resumen

Ante la novedad de que este próximo verano podrán llevarse a cabo cursos de formación para el profesorado de la Comunidad de Madrid en las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), describimos y valoramos en este artículo una experiencia piloto, llevada a cabo en julio de 2017, dentro del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras 2017, para personal docente de Educación Secundaria que presta servicios en centros públicos. Estos cursos combinaron el desarrollo de tres competencias docentes imprescindibles en la enseñanza bilingüe: la competencia digital docente, la competencia lingüística en L2 (inglés) y la competencia metodológica para el aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE). Para desarrollarlos, las docentes que lo impartieron asumieron la elaboración de la programación curricular y desarrollaron un entorno virtual de aprendizaje.

Experiencias

Nivel. Enseñanza de idiomas

Autor

Victoria Bordera y Cristina España

EOI Tres Cantos, EOI Collado Villalba



1. INTRODUCCIÓN

Durante dos semanas del mes de julio de 2017, participamos como ponentes impartiendo dos de los tres cursos de formación lingüística y metodológica, ofrecidos por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (CM), dentro del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras 2017.

Estos cursos, destinados al personal docente de Educación Secundaria que presta servicios en centros públicos de la CM, tuvieron una duración de dos semanas, en horario de mañana. Los participantes pudieron certificar su formación con

2 créditos ECTS, por 40 horas presenciales y 10 complementarias. No obstante, tras la entrada en vigor en octubre del Decreto 120/2017, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la CM, la valoración y el reconocimiento de las actividades de formación deberá hacerse, en cursos sucesivos, de acuerdo al Art 9.1, por el cual "el reconocimiento de la participación en las actividades de formación

permanente se hará con la correspondencia de un crédito por cada diez horas de dedicación a la actividad”.

Para acceder a los cursos, los participantes debieron justificar un nivel de competencia lingüística igual o superior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) y los docentes habilitados tuvieron prioridad de acceso a los cursos.

Los objetivos generales del curso incluyeron la formación lingüística en el inglés específico de cada una de las especialidades de los participantes, la transmisión de buenas prácticas y estrategias para trabajar con el enfoque metodológico AICLE en las aulas y el desarrollo de la competencia digital para localizar y elaborar materiales a través de las nuevas tecnologías.

Debido a que la Administración educativa ha comunicado su deseo de que, en todas las Direcciones de Área Territoriales haya EOI que amplíen su oferta formativa a cursos destinados a docentes, consideramos de especial interés dar a conocer y difundir nuestra experiencia, en la Revista Digital EducaMadrid.

2. JUSTIFICACIÓN

La idea surgió de la Subdirección General de Programas de Innovación (D. G. de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación). Las profesoras seleccionadas colaboraron en el desarrollo curricular y en la impartición de los cursos.

Los cursos incluyeron la formación lingüística y metodológica para profesores de Biología y Geología, Tecnología y Física y Química (IN-59), para profesores de Música y Educación Plástica y Visual (IN-60) y para profesores de Geografía e Historia, Filosofía, Economía, Educación Física y Religión (IN-53).

Con esta experiencia se pilotó la recuperación, para los profesores de EOI, de la posibilidad de impartir cursos para docentes, ampliando al mes de julio, por parte de la Consejería de Educación, la oferta formativa de las EOI interesadas.

3. CONTENIDOS

Los contenidos del curso tuvieron un carácter lingüístico, metodológico y digital.

Entre los contenidos lingüísticos, se incluyó el inglés específico de cada especialidad y las instrucciones básicas en inglés, necesarias para la gestión del aula.

Por otro lado, los contenidos metodológicos se limitaron al AICLE aplicado a cada una de las especialidades. Otro contenido del curso, de interés para el docente que imparte o va a impartir clase en un centro bilingüe, incluyó la utilización del auxiliar de conversación como apoyo en el aula.

Finalmente, la competencia digital docente se incluyó entre los contenidos del curso, mencionando, en particular, la búsqueda y elaboración de materiales, como recursos para impartir los contenidos correspondientes en inglés.

4. OBJETIVOS

Se establecieron los siguientes puntos como objetivos:

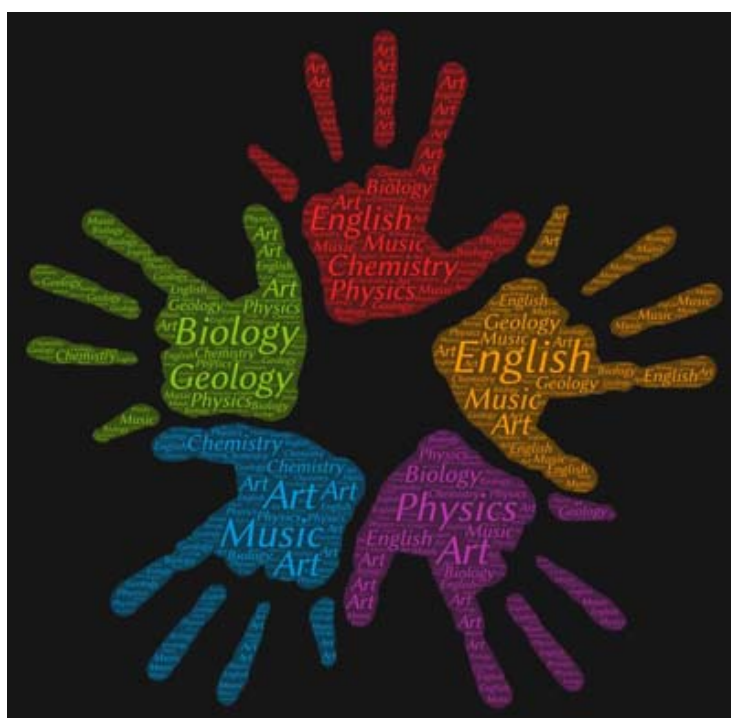
- Desarrollar e implementar el lenguaje específico de cada una de las especialidades
- Trabajar el enfoque metodológico AICLE
- Adquirir formas de comunicar instrucciones básicas en inglés para el manejo del aula
- Ofrecer ideas para trabajar con un auxiliar de conversación en el aula
- Potenciar la capacidad y competencia digital para localizar materiales de aplicación a las diferentes especialidades objetos del curso
- Elaborar recursos y materiales digitales para utilizar en las aulas y compartir con otros profesores





5. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

La información que se facilita en este artículo se corresponde con la correspondiente al curso de Formación lingüística y metodológica para profesores de Biología y Geología, Tecnología y Física y Química (IN-59), desarrollado e impartido por las profesoras de EOI, Victoria Bordera y Cristina España.



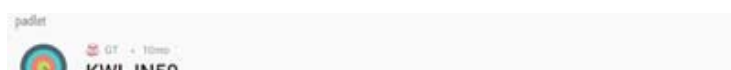
5. 1. Aproximación curricular semi-abierta

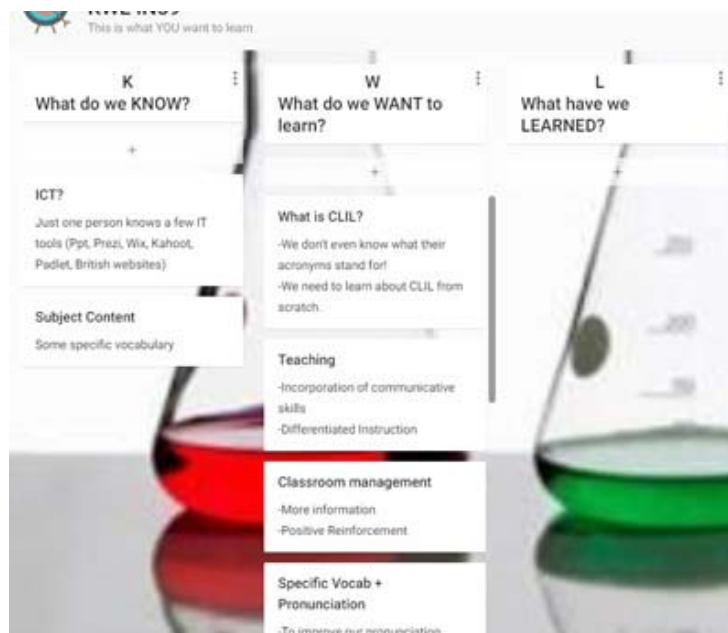
Previo al comienzo del curso, las docentes responsables del IN-59 acordamos distribuirnos tanto los contenidos a impartir como los correspondientes objetivos asociados a cada uno de ellos y nos coordinamos para su planificación y desarrollo.

Como punto de partida, establecimos un organizador gráfico, el *KWL chart* (Oagle, 1986), una estrategia de aprendizaje a enseñar que empleamos como conductor del curso. Las tres columnas son tres pasos que invitan a la reflexión personal bajo el encabezamiento de tres estímulos: *What I know* (lo que sé), *What do I want to learn?* (¿qué quiero aprender?), *What I have learned* (lo que he aprendido).

Creado, en su origen, para activar el conocimiento previo en tareas de comprensión lectora de textos expositivos, decidimos utilizarlo aquí con otro fin: recoger datos con respecto al conocimiento profesional previo de los profesores asistentes y sus necesidades de desarrollo profesional.

La reflexión, en este caso, se llevó a cabo de manera grupal, para obtener un diagnóstico de la situación de aprendizaje profesional del alumno del curso:





(/web/educamadrid/principal/files/secondary/976b062e-282e-4248-93c3-3b20166a4976
/Foto%20Nr%203.jpg?t=152811444561)

Elegir una aproximación curricular semi-abierta nos permitió adaptarnos mejor a las necesidades reales del grupo, centrándonos en el estudiante y concretando la programación de aula a su medida.

Esta aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje implica, no obstante, una serie de consecuencias, desde el punto de vista docente, que mencionaremos más abajo, en el apartado “Valoración de la experiencia”.

5. 2. La creación de un entorno virtual de aprendizaje

Para desarrollar nuestros cursos y crear comunidades de aprendizaje virtuales que extendieran la enseñanza presencial, decidimos crear un entorno virtual de aprendizaje. De esta manera, un espacio en *wiki classrooms* se convirtió en la plataforma-aula en la cual pudimos no solo facilitar e intercambiar los recursos didácticos con el alumnado, sino también comunicarnos con ellos.

La creación de este entorno virtual de aprendizaje, complementario al entorno presencial, favoreció la metodología comunicativa y participativa que caracterizó el curso, convirtiéndose el alumnado en un elemento activo en su propio proceso de aprendizaje, tanto en el aula, como en el entorno virtual, en donde se comunicaba, haciendo un uso funcional de la lengua inglesa, en situación de “inmersión virtual”, tanto con sus instructores como con sus compañeros.

El entusiasmo y la motivación con que los alumnos siguieron el curso, en el entorno virtual de aprendizaje que creamos para ellos, quedó reflejado en sus evaluaciones y en la cantidad de visitas registradas a las páginas de la wiki (superando varias, en dos semanas, las 500 visitas y llegando a alcanzar un máximo de 685).

Además del espacio virtual, fue clave el entorno físico, pues el hecho de que pudiéramos disponer de una misma aula, sin necesidad de compartir nuestro espacio con otros docentes, nos permitió decorar el aula con recursos que sirvieran a los estudiantes de referentes visuales de aprendizaje constante, a lo largo del curso y exponer algunos de los trabajos que se iban haciendo día a día.





5. 3. La distribución de contenidos e instrucción en bloque

A excepción de la primera y última sesión, en las que participaron las dos instructoras, la distribución de contenidos se hizo en bloques impartidos por cada docente y dedicados a la formación lingüística, la formación lingüístico-metodológica y la formación metodológica teórico-práctica, utilizándose técnicas AICLE para ejemplificar la instrucción y posteriormente, llevarlas a la práctica por los profesores asistentes al curso. Simultáneamente, se incorporó el desarrollo transversal de la competencia digital docente, por lo que la coordinación entre las dos instructoras fue clave para un correcto desarrollo del curso.

6. EVALUACIÓN

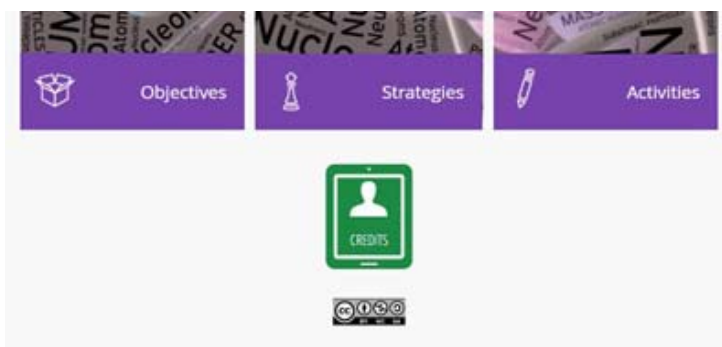
La evaluación del curso se basó en la asistencia y su aprovechamiento debido. Como requisito para poder certificar, se solicitó a los participantes en el curso la elaboración de un proyecto final digital, para el cual elaboramos una lista de verificación, antes de que se nos suministraran criterios e instrumentos específicos de evaluación.

El proyecto final digital se elaboró durante el curso y los alumnos lo expusieron el último día de clase, en una sesión en la que recibieron *feedback* no solo de las dos facilitadoras del curso, sino también de sus compañeros; una sesión final muy positiva y enriquecedora para todos, en la que se presentaron proyectos cuidadosamente elaborados que incluían muchos de los contenidos adquiridos con distintas herramientas web 2.0.



(/web/educamadrid/principal/files/secondary/976b062e-282e-4248-93c3-3b20166a4976
/Foto%20Nr%205.jpg?t=152811470475)





Puesto que teníamos un especial interés en averiguar la satisfacción de los alumnos, con respecto a nuestra aproximación al curso, elaboramos un cuestionario en *Google Forms* que posteriormente enviamos a nuestros alumnos, de manera que pudieran evaluar distintos aspectos de su experiencia, incluida nuestra práctica docente.

Un contundente 92,30% de los profesores asistentes calificó los contenidos programados e impartidos como muy satisfactorios o bastante satisfactorios, relevantes y muy aplicables a su práctica docente. La plataforma digital creada como recurso para el curso recibió una valoración muy positiva (un 92.30% le dio la máxima valoración posible). Finalmente, la tarea docente de las dos ponentes fue calificada con la máxima puntuación por un 92.30% asistentes.

7. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Tratándose de una experiencia piloto, podemos valorar positivamente su desarrollo, especialmente porque tuvo lugar en un ambiente de colaboración docente que propició la creación de un buen clima de trabajo, lo que favoreció la motivación de los alumnos.

Consideramos, como hemos dicho anteriormente, que la coordinación pedagógica es clave, para el éxito de estos cursos. Asimismo, creemos que el uso de entornos virtuales, además de facilitar el acceso a los recursos pedagógicos, ofrece la posibilidad de la comunicación asincrónica entre las tutoras y los participantes.

El hecho de que las instructoras optáramos por una aproximación curricular semi-abierta fue muy positivo, porque nos permitió adaptarnos mejor a las necesidades reales de los estudiantes. Sin embargo, esto supuso también un esfuerzo adicional y bastantes horas extras de trabajo para la elaboración de materiales, la coordinación y la atención al alumnado, bien de forma virtual, bien presencial; un tiempo que excedió las 20 horas de ponencia reconocidas y retribuidas a cada una de las ponentes.

Somos conscientes de que, al tratarse de una experiencia piloto, partimos de la organización de un curso desde cero, para el cual hubo que resolver distintos imprevistos, pero todo el esfuerzo y las horas extra de trabajo tuvieron su recompensa con el alto índice de satisfacción expresado por los alumnos en el cuestionario completado al final de curso.

Por último, hay que subrayar que, de manera inesperada, el óptimo clima de trabajo creado facilitó que el aula se convirtiera en un foro de debate constructivo sobre los éxitos y las necesidades del programa bilingüe, y se abrió un canal de comunicación con los profesores de Secundaria de los centros bilingües, quienes expresaron ideas de mejora en su *Wish List (lista de deseos)*: la existencia de un programa de mentores que pueda orientar al profesor bilingüe en su práctica docente o aulas propias con paneles de corcho que puedan decorarse con recursos visuales que favorezcan el aprendizaje integrado de contenidos y lengua en sus materias.

8. CONCLUSIONES

Tal y como señala el proyecto de Decreto de desarrollo del RD 1041/2017, las enseñanzas de las EOI de la CM están destinadas a *“capacitar al alumnado en el uso de aquellas lenguas que necesite aprender o perfeccionar en algún momento de su vida personal o profesional [...], es necesario configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales del alumnado”*.

En su deseo de favorecer que las escuelas oficiales de idiomas impartan cursos para la actualización, el perfeccionamiento y

la especialización de competencias en idiomas dirigidos al profesorado, la CM prevé ampliar su oferta formativa con cursos de verano similares al descrito en este artículo, por lo que consideramos de especial interés dar a conocer y difundir nuestra experiencia, la cual responde a las necesidades de los docentes que imparten clase en los centros bilingües, en este caso de Secundaria.

Es más, esta primera experiencia puede servir de referencia para la creación de cursos semipresenciales en las EOI, tal y como actualmente se recoge en el proyecto de Decreto de desarrollo del RD 1041/2017.

Haber desarrollado un entorno virtual de aprendizaje como apoyo didáctico para desarrollar un curso de estas características ha requerido mucho tiempo y esfuerzo, así como una estrecha coordinación docente. No obstante, pensamos que es un esfuerzo que merece la pena, siempre que se facilite el apoyo necesario.

De cara al futuro, pensamos que sería interesante que los profesores de EOI recibieran suficiente formación para la creación y gestión de entornos virtuales de aprendizaje. Esto permitiría no solo enriquecer y modernizar los cursos presenciales actuales, sino implantar los cursos semipresenciales con la calidad requerida, a la que todo curso de la CM debe aspirar.

REFERENCIAS

Proyecto del Decreto del Consejo de Gobierno por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid.

Comisión Europea (2001). Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Bruselas.

Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid (BOCM, 10 de octubre de 2017).

Ogle, D.M. (1986). K-W-L: A teaching model that develops active reading of expository text. *Reading Teacher*, 39, pp.564–570

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto (BOE, 23 de diciembre).



(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>)

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>)

Revista Digital

EducaMadrid

(<http://www.educa2.madrid.org/web/revista-digital/>)

Fecha de publicación: 29 de junio de

2018

Mapa web (/web/revista-digital/inicio/-/visor/-copia-de-mapa-web)

EducaMadrid - 2018 - Consejería de Educación e Investigación



RECURSOS PEDAGÓGICOS